



GEX: 546/2019

EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2019. COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES

Nº DE ASISTENTES: CINCO

Asistió con voz pero sin voto la Sra. Concejala Dña. María Teresa Carmona Crespo (PSOE-A)

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL. D. JUAN ESPEJO AVILA

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó el borrador de las actas sesiones 30 de enero y 13 de febrero de 2019.
- Fueron aprobadas las bases de la X Ruta de la Tapa de Benamejí.
- Se concedió derechos funerarios sobre parcela 142 de la zona 5ª del Cementerio Cristo de la Buena Muerte a Dña Antonia Granados Moreno.
- Se concedieron las siguientes licencias urbanísticas a:
 - o David Villalba Gutiérrez (licencia de obras)
 - o Soledad Velasco Castro (licencia de obras)
- Se acordó conceder licencia de animales potencialmente peligrosos a D. José Luís Pérez Olivares.
- Se acordó conceder para varios días el uso del autobús municipal al CD BENAMEJI BEISBOL (días 3,17 de marzo y 7 de abril)
- Se acordó conceder el uso del autobús municipal (23 de marzo) y las instalaciones del salón de actos del hogar del pensionista (8,10 de marzo) a la Asociación de mujeres LA YEDRA
- Se autoriza a D. Francisco Cobos Jaurez y F. Francisco Aguilera Arroyo a la instalación de puestos recreativos en el Carnaval (9 de marzo) EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL.

Fdo. Juan Espejo Avila (Por Resolución de la Dirección Admón Local de 10/08/2018)

Código seguro de verificación (CSV):

B75D BE23 5CD1 3942 C368



B75DBE235CD13942C368

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretario-Interventor Acctal (Por Resol. de la Direc. Gral Admon Local de 10/08/18) ESPEJO AVILA JUAN el